



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
Departamento de Educación

# Litueche

DECRETO ALCALDICIO N° 0 0 0 1 9 4  
LITUECHE, 0 2 FEB 2015

**"Adjudica Licitación para la Adquisición de Materiales Escolares Pre-kínder y Kínder de la Escuela C.R.S.H., ID 5124-4-L115"**

DAEM: 048.-  
29/01/2015  
APC/MOP/RPV/RBD/gve

**VISTOS:**

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educacionales; Las normas consagradas en la Ley No. 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio No. 44, de fecha 07 de Enero del 2015, que nombra Alcalde Subrogante. Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente.

**CONSIDERANDO:**

- Los Recursos provenientes de la Ley Sep, Escuela Básica Cardenal Raúl Silva Henríquez, de la Comuna de Litueche.
- La Acción denominada "Incorporación de recursos didácticos y materiales Escolares".
- Descripción de la Acción "Adquirir recursos y materiales atinentes a las necesidades de cada curso y asignatura para lograr mejores aprendizajes".
- El Oficio n° 013 de fecha 12-01-2015. donde el Director solicita la adquisición.
- Que dicho producto es necesario adquirirlo bajo la modalidad de licitación pública, a través del Sistema de Compras y Contratación Pública.
- Las Bases Administrativas que se adjuntan al proceso y que norman los procesos para la adquisición y adjudicación de "ADQUISICIÓN DE MATERIAL ESCOLAR PARA PRE-KINDER Y KINDER DE LA ESCUELA CARDENAL RAUL SILVA HENRIQUEZ".
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 005.
- El Decreto Alcaldicio N° 044 de fecha 07/01/2015, que delega funciones.
- El Decreto Alcaldicio N° 110 de fecha 16/01/2015, mediante el cual se autoriza la Licitación, y la Comisión de Apertura y Evaluación de las ofertas.
- Que, la Licitación quedo registrada en el Portal con el ID 5124-4-L115.
- El Acta de Apertura, el Informe Técnico y Memorándum de la Comisión con Proposición de Adjudicación enviado al Alcalde.

**DECRETO :**

- 1.- Adjudíquese a contar de la fecha de este decreto la Licitación para la "Adquisición de Material Escolar para Pre-Kínder y Kínder de la Escuela Cardenal Raúl Silva Henríquez", Al oferente **JANNETTE MARISOL ESCOBAR ORTEGA**, Rut. N° 9.316.933-6, por un valor de \$ 1.054.043.- (Un millón, cincuenta y cuatro mil, cuarenta y tres pesos), valor con iva incluido.-
- 2.- Déjese establecido que la oferta presentada por oferente **JANNETTE MARISOL ESCOBAR ORTEGA**, ha dado cabal cumplimiento a los requerimientos establecidos y ha sido considerada por ser la oferta más conveniente para los intereses municipales.
- 3.- Imputese el gasto al Subtitulo 22 Ítem 04 Asignación 001, cuenta denominada "Material de Oficina", con cargo a los Recursos de la Ley Sep de la Escuela Cardenal Raul Silva Henríquez.
- 4.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública en el Sistema de Información de Compras Públicas.

**ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.**



MARIA S. OLMEDO PIZARRO  
Secretaría Municipal (s)

**Distribución:**

- Archivo Oficina de Partes (1).
- Archivo Unidad de Control (1).
- Archivo DAEM (1).
- Archivo Chilecompra (1).
- Proceso de Pago (1).



ANDRES PEREZ CORREA  
Alcalde (s)



## ACTA EVALUACION

ID N° 5124-4-L115

**“ADQUISICION DE MATERIALES ESCOLARES PARA KINDER Y PRE-KINDER DE LA ESCUELA CARDENAL RAUL SILVA HENRIQUEZ, COMUNA DE LITUECHE”**

En dicho acto estuvo presente y actúa como Comisión de Apertura y Evaluación los siguientes:

- Sr. Ramón Donoso Díaz, Jefe (s) Departamento de Educación.
- Sr. Marcos López Herrera, Encargado Ley Sep.
- Sr. Pablo Vial Vera, Coordinador Extraescolar.

Quienes más abajo firman.

### 1-IDENTIFICACION DE OFERENTE (S) DEL PORTAL MERCADO PÚBLICO.

N°	OFERENTE	RUT
1	INDUSTRIAL Y COMERCIAL MEIGGS 51 LTDA.	77,558,540-4
2	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS COMPUTACIONALES LTDA.	77,798,600-7
3	JANNETTE MARISOL ESCOBAR ORTEGA	9,316,933-6
4	DISTRIBUIDORA SEGUEL LTDA.	96,940,460-5
5	HECTOR RODRIGO ROJAS BELMAR	13,505,087-3
6	LIBRERÍA Y COMERCIALIZADORA SANTA MARIA SPA	76,330,718-2
7	JUAN AGUSTIL LARRAGUIBEL BORQUEZ	7,695,706-1

### 2- REVISION DE ANTECEDENTES DE LOS OFERENTES (ANEXOS, PROPUESTAS, TECNICO –ECONOMICO)

N° Oferente	Proveedor	Análisis Técnico Comisión Evaluadora
1	INDUSTRIAL Y COMERCIAL MEIGGS 51 LTDA.	Para la Comisión Evaluadora, la propuesta cumple con todos los requisitos establecidos en las bases de licitación. Los Plazos y Montos están dentro los fijados por la unidad.
2	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS COMPUTACIONALES LTDA.	Para la Comisión Evaluadora, la propuesta cumple con todos los requisitos establecidos en las bases de licitación. Los Plazos y Montos están dentro los fijados por la unidad.
3	JANNETTE MARISOL ESCOBAR ORTEGA	Para la Comisión Evaluadora, la propuesta cumple con todos los requisitos establecidos en las bases de licitación. Los Plazos y Montos están dentro los fijados por la unidad.
4	DISTRIBUIDORA SEGUEL LTDA.	Para la Comisión Evaluadora, la propuesta cumple con todos los requisitos establecidos en las bases de licitación. Los Plazos y Montos están dentro los fijados por la unidad.
5	HECTOR RODRIGO ROJAS BELMAR	Para la Comisión Evaluadora, la propuesta cumple con todos los requisitos establecidos en las bases de licitación. Los Plazos y Montos están dentro los fijados por la unidad.
6	LIBRERÍA Y COMERCIALIZADORA SANTA MARIA SPA	Para la Comisión Evaluadora, la propuesta cumple con todos los requisitos establecidos en las bases de licitación. Los Plazos y Montos están dentro los fijados por la unidad.
7	JUAN AGUSTIL LARRAGUIBEL BORQUEZ	Para la Comisión Evaluadora, la propuesta cumple con todos los requisitos establecidos en las bases de licitación. Los Plazos y Montos están dentro los fijados por la unidad.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
Departamento de Educación

### 3.-PAUTA DE PONDERACION

En relación a los antecedentes presentado por el oferente y que están avalados en el Acta de Apertura, se concluye lo siguiente:

#### OFERTA A PONDERAR

1. Los Oferentes mencionados anteriormente, cumplen con todos los requisitos estipulados en las Bases de Licitación. A continuación, se detalla el cuadro informativo sobre análisis de puntuación:

Criterio	Oferente 1	Oferente 2	Oferente 3	Oferente 4	Oferente 5	Oferente 6	Oferente 7
Oferta Económica	32,9%	21,7%	39,9%	28,3%	38,2%	40%	25,6%
Plazo de Entrega	12%	30%	60%	19,9%	30%	30%	15%
Total	44.9%	51,7%	99,9%	48,2%	68,2%	70%	40,6%

#### 4.- CONCLUSIÓN

El oferente **JANNETTE MARISOL ESCOBAR ORTEGA**, Rut. N° 9.316.933-6, posee la ponderación más alta, acorde a los criterios establecidos en las Bases de Licitación, no encontrándose errores de formato y de fondo de estas; por lo que recomendamos su adjudicación.

Ramón Donoso Díaz  
Jefe (s) DAEM

Marcos López Herrera  
Encargado Ley Sep

Pablo Vial Vera  
Coordinador Extraescolar



Litueche, 29 de Enero de 2015

**MEMORANDUM INTERNO**

A: Andrés Pérez Correa  
Alcalde(s)

De: Comisión Evaluadora Licitación Pública ID N° 524-4-L115.  
"ADQUISICION DE MATERIALES ESCOLARES PARA KINDER Y PRE-KINDER DE LA ESCUELA CARDENAL RAUL SILVA HENRIQUEZ, COMUNA DE LITUECHE"

Señor Alcalde (s):

Junto con saludarle, le comunicamos que de acuerdo al proceso de Evaluación de la propuesta realizado con fecha 29 de Enero de 2015, a las 16:30 hrs, en la Ilustre Municipalidad de Litueche, para la Licitación Pública "ADQUISICION DE MATERIALES ESCOLARES PARA KINDER Y PRE-KINDER DE LA ESCUELA CARDENAL RAUL SILVA HENRIQUEZ, COMUNA DE LITUECHE", la Comisión Evaluadora pone en su conocimiento y de acuerdo a las Bases de Licitación, lo siguiente:

N° Oferente	Proveedor	Análisis Técnico Comisión Evaluadora
3	JANNETTE MARISOL ESCOBAR ORTEGA	Para la Comisión Evaluadora, la propuesta cumple con todos los requisitos establecidos en las bases de licitación. Los Plazos y Montos están dentro los fijados por la unidad.

En relación a los antecedentes presentados por el oferente n°6 y que están avalados en el Acta de Evaluación que se adjunta al presente Memorando, se concluye lo siguiente:

El Oferente mencionado anteriormente, cumple con todos los requisitos estipulados en las Bases de Licitación. A continuación, se detalla el cuadro informativo sobre análisis de puntuación:

Criterio	Oferente 3
Oferta Económica	39,9%
Plazo de Entrega	60%
Total	99,9%

**CONCLUSIÓN**

El oferente JANNETTE MARISOL ESCOBAR ORTEGA, Rut. N° 9.316.933-6, posee la ponderación más alta, acorde a los criterios establecidos en las Bases de Licitación, no encontrándose errores de formato y de fondo de estas; por lo que recomendamos su adjudicación.

  
Ramón Donoso Díaz  
Jefe (s) DAEM

  
Marcos López Herrera  
Encargado Ley Sep

  
Pablo Vial Vera  
Coordinador Extraescolar